

	(EXCEPTO TERRENOS)	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
--	--------------------	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)							DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES			7100	+		0.00	7101	+		0.00	7102	+		0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	432	+				0.00	ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			7103	+		0.00	7104	+		0.00	7105	+		0.00
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		DEL EXTERIOR	433	+				0.00	OTROS			7106	+		0.00	7107	+		0.00	7108	+		0.00
					434	-				0.00															
		A COSTO AMORTIZADO			435	+		0.00		OTRAS AMORTIZACIONES			7109	+		0.00	7110	+		0.00	7111	+		0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			436	-		0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)							7113	+		0.00	7114	+		0.00		
	A VALOR RAZONABLE			437	+		0.00		DE INVENTARIOS			7115	+		0.00	7116	+		0.00	7117	+		0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS			438	+		0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA							7119	+		0.00	7120	+		0.00		
	NO RELACIONADOS			439	+		0.00																		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			440	+		0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS							7122	+		0.00	7123	+		0.00		
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			441	+		0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7124	+		0.00	7125	+		0.00	7126	+		0.00		
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			442	+		0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES			7127	+		0.00	7128	+		0.00	7129	+		0.00		
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			443	+		0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN							7131	+		0.00	7132	+		0.00		
		OTROS			444	+		0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES							7134	+		0.00	7135	+		0.00	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				445	+		0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES							7137	+		0.00	7138	+		0.00		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				449	=		0.00		OTRAS			7139	+		0.00	7140	+		0.00	7141	+		0.00		
TOTAL DEL ACTIVO				499	=		16175.78		POR GARANTÍAS			7142	+		0.00	7143	+		0.00	7144	+		0.00		
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=		0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS			7145	+		0.00	7146	+		0.00	7147	+		0.00		
	(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS							7149	+		0.00	7150	+		0.00		
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=		0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS							7152	+		0.00	7153	+		0.00		
	(1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES							7155	+		0.00	7156	+		0.00		
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			464	=		0.00		POR LITIGIOS							7158	+		0.00	7159	+		0.00		
	(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)			465	=		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			7160	+		0.00	7161	+		0.00	7162	+		0.00		
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=		0.00		OTROS			7163	+		0.00	7164	+		0.00	7165	+		0.00		
	(1) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=		0.00		RELACIONADAS			7166	+		0.00	7167	+		0.00	7168	+		0.00		
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO																									

			OTROS			549	+	0.00																				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES									550	=	8.83																	
PASIVOS NO CORRIENTES																												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS										7992	+	11.74	en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.								
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS										7999	+	11.74									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00																						
	DEL EXTERIOR		556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)										7901	=	0.00										
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)										7902	+	0.00										
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)										7903	-	0.00										
		LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)										7904	=	0.00										
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)										7905	=	0.00										
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										7906	=	0.00									
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)										7907	=	0.00										
					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.										7908	=	0.00											
									DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA															
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO										801	=	0.25									
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00																						
NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO										802	=	0.00										
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00																							
CRÉDITO A MUTUO									567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																
																			GENERACIÓN			REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS									568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES									A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+	0.00	097	-	0.00
									(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										098			=	0.25					
									A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR									571	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										803	-	0.04				
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO									572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)										804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS									JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										805	-	0.00			
									DESAHUCIO	574	+	0.00	(++) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES										806	+	0.00			
									OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR										807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(++) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										808	+	0.00											
	POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))										809	+	0.00											
	POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	() DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)										810	-	0.00											
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA										811	+	0.00											
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	() INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO										812	-	0.00											
	POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO										813	+	0.00											
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																							
	OTRAS	583	+	0.00											GENERACIÓN		REVERSIÓN											
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS										814	+	0.00	815	-	0.00							
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										816	+	0.00	817	-	0.00							
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO										818	+	0.00	819	-	0.00								
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+	0.00	821	-	0.00								
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)										822	+	0.00	823	-	0.00								
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										824	-	0.00	825	+	0.00								
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES									589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA										826	+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DEL PASIVO									590	=	8.83	INGRESOS										828	-	0.00	829	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)									591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS										830	+	0.00	831	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)									592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES												833	-	0.00		
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834	+	-/-	0.00	835	+	-/-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO									601	+	1000.00	UTILIDAD GRAVABLE												836	=	0.21		
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA									602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES												837	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN									603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)										¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838		0.00	
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	500.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)										839		0.00											
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	14988.03	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA										840		0.00											
	OTRAS	606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?										841		0.00											
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00											APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE											
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES										842		0.00	843		0.21								
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES										844		0.00	845		0.00								
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa										846		0.00	847		0.00								
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE										848		0.00	849		0.21								
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	232.61	TOTAL IMPUESTO CAUSADO												850	=	0.05									
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+	-88.63	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)												800	+	0.00									
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.16	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)												851	-	8.50									
(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210												852	-	0.00										
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)												853	-	8.50								
	ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)												854	=	0.00									
	OTROS	618	-	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)												855	=	0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+	-/-	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO												856	+	0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+	-/-	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL												857	-	0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+	-/-	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS												858	-	0.00									
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+	-/-	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO												859	-	0.00									
	OTROS	623	+	-/-	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS												860	-	0.00									
	TOTAL PATRIMONIO	698	=	16166.95	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES												861	-	5552.89									
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699	=	16175.78	() CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS												862	-	0.00									
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)									624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												863	-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)									625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES												864	-	0.00		
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR												865	=	0.00					
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR												866	=	5552.89					
									(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)												867	+	0.00					
									(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)												868	-	0.00					
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR												869	=	0.00					
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE												870	=	5552.89					
									ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CÁLCULO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS												871	+	0.03				
										() EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO												872	-	0.00				
										(+) OTROS CONCEPTOS												873	+	0.00				
										ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876												879	=	0.03				
									ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA												874	+	0.02				
										SEGUNDA CUOTA												875	+	0.02				
										SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO												876	+	0.00				
									OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES												880	=	0.00				
										PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO												881	=	0.00				
										ACTIVOS INTANGIBLES												882	=	0.00				
									OTROS												882	=	0.00					

	(INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00								
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00								
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00								
		OTROS	887	=	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00								
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES	897		0.00								
		IMPUESTO	898		0.00								
		MULTA	899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	0.00								
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS									
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0906804638				199	RUC No.	1704140241001					